"ACTA DE APERTURA DE OFERTAS"

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 01/2013 – "SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD" PARA EL HOSPITAL DISTRITAL DE MARIANO ROQUE ALONSO" - SEGUNDO LLAMADO – ID. 260.216

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los **veinte seis días del mes de noviembre del año dos mil trece,** siendo las **09:00 horas** se reúnen en el Departamento de Licitaciones - DGOC del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social; **Ing. MAE Sergio Barrios Heyn, con C.I. Nº 1.751.749, en representación de la Dirección General Operativa de Contrataciones; la C.P. Graciela Nuñez, con C.I. Nº 1.837.635,** representante **de la Dirección Sub Unidad Operativa de Contratación S2** y el **Sr. Jorge Miguel Palumbo, con C.I. Nº 1.604.299.,** representante de la Empresa **WATCHMAN S.R.L.**, para la Apertura de Ofertas de la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 01/2013 – "SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD" PARA EL HOSPITAL DISTRITAL DE MARIANO ROQUE ALONSO" - SEGUNDO LLAMADO – ID. 260.216.**----------

Seguidamente se procede a la apertura de los Sobres de las firmas:

OFERENTES	MONTO TOTAL DE LA OFERTA
1. **WATCHMAN S.R.L.** Vigencia de la Oferta: 95 DIAS FOLIADO DEL 01 AL 91	**Gs. 214.236.000.-**
2. **SOUNCH PARAGUAY S.A.** Vigencia de la Oferta: 90 DIAS FOLIADO DEL 01 AL 173	**Gs. 164.700.000.-**
3. **SEVIPAR S.R.L.** Vigencia de la Oferta: 90 DIAS FOLIADO DEL 01 AL 40	**Gs. 240.345.000.-**

Observaciones:

1.El Representante de la Empresa **WATCHMAN S.R.L.**, deja constancia de que la Empresa **SOUNCH PARAGUAY S.A.** no cumple con la antigüedad de dos años en el Rubro, requisito solicitado por el Pliego de Bases y Condiciones, conforme se coteja en la Constancia de Habilitación expedida por la Policía Nacional (Folio 22). Refiere además, que no contempla el pago de día domingo.

2.El Representante de la Empresa **SOUNCH PARAGUAY S.A.** deja constancia, que la empresa cumple con los dos años de antigüedad conforme consta en el Acta de Constitución de fecha 21 de octubre de 2011.

Jorge Palumbo
Watchman SRL

Oliver Storm
Sevipar S.R.L.

Guillermo Flores
Sounch Py S.A.

C.P. Graciela Nuñez

Ing. M.A.E. Sergio Barrios
Director General
Dirección Operativa de Contrataciones
M.S.P. y B.S.

Se hace constar en el presente Acta:

a) Que solo fueron verificados cuantitativamente los documentos solicitados en el **Pliego de Bases y Condiciones.**----------

b) La verificación cualitativa de los documentos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones, será realizada por los Miembros del Comité de Evaluación, con posterioridad al presente Acto.----------

Todos los precios totales son libres de todo gasto, despachados y puestos en los lugares indicados por el M.S.P. y B. S.----------

Con lo que se dio por terminado el Acto, luego de la lectura y ratificación, este Acta es firmado, por las personas anteriormente mencionadas, en prueba de conformidad, en (2) dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

Ing. MAE Sergio Barrios Heyn, Director
Dirección General Operativa de Contrataciones

C.P. Graciela Nuñez
Departamento de Licitaciones - DGOC

Sr. Jorge Miguel Palumbo
Representante WATCHMAN S.R.L.

Seripar S.R.L.

Guillermo Flores
SOUNCN PY SA

CP. Graciela Nuñez.

Ing. M.A.E. Sergio Barrios
Director General
Dirección Operativa de Contrataciones
M.S.P. y B.S.